

	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	05/11/2025

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	PARQUES NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE	Pago No:	9	Total de Pagos	10
--------------	------------------------------------	----------	---	----------------	----

Nombre/Razón Social:	WILNER . PERLAZA ORTIZ	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	1059046762
Correo:	wilnerperlaza12@gmail.com	Telefono de contacto:	123	Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	CPS-DTPA-73-2025	Periodo a pagar:	OCTUBRE	Plazo de Ejecucion:	20/11/2025
Fecha de Iniciacion:	11/02/2025	No RP:	9125	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Valle del Cauca	Municipio:	Cali		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	27.515.656,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	0,00
Valor Total:	<u>27.515.656,00</u>
Total Pagado:	22.602.146,00
Saldo:	4.913.510,00
Valor a pagar:	<u>2.948.106,00</u>
Menos este pago:	1.965.404,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	PA07-3202008-10-010 Prestar servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa en el PNN Munchique para adelantar actividades técnicas y administrativas de apoyo requeridas en la implementación de las Estrategias Especiales de Manejo en el Consejo Comunitario Playón del Sigui en el marco de la conservación de diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP nacional.
---------	---

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Formular y ejecutar concertadamente con el supervisor un Plan de Trabajo para el cumplimiento del objeto contractual.	Plan de trabajo elaborado y aprobado para la vigencia del año 2025.
2. Elaborar de informes mensuales, trimestrales y final que den cuenta de las actividades realizadas en el marco del objeto contractual	Elaboró el informe correspondiente al noveno mes de ejecución del contrato del periodo comprendido del 01 de octubre 2025 al 30 de octubre 2025.
3. Apoyar la línea de Educación Ambiental de acuerdo al plan de trabajo a desarrollar con el CC Playón del Sigui.	El día 14 de octubre se realizó actividad de educación ambiental comunitaria sobre gobernanza forestal con el propósito de fortalecer la participación social en la gestión sostenible de los recursos naturales, promoviendo la corresponsabilidad en la conservación del bosque y su biodiversidad. ANEXO 1.
4. Participar en los encuentros, reuniones y eventos que sean programados por Parques Nacionales Naturales.	No se presenta avances para el periodo reportado
5. Apoyar al Consejo Comunitario Playón del Sigui y comunidades locales en el desarrollo de políticas organizativas y proyectos ambientales en coordinación con Parques Nacionales y otras entidades.	El 24 de octubre se desarrolló un taller sobre medicina tradicional y saberes ancestrales el cual tiene como propósito fortalecer las capacidades comunitarias en el componente cultural, reconociendo el valor de los saberes ancestrales y la medicina tradicional como pilares del bienestar integral, la identidad y la sostenibilidad del territorio ANEXO 2.
6. Realizar acciones orientadas a la implementación de	No se El 06 de octubre se llevó a cabo una actividad sobre labores de adecuación del terreno destinado a la siembra de árboles frutales ANEXO 3. El día 09 de octubre se desarrollar una jornada teórico-práctica para capacitar a la comunidad en técnicas de

actividades productivas sostenibles en el Consejo Comunitario del Playón del Siguí.	siembra fomentando la reforestación productiva y la seguridad alimentaria en el marco del acompañamiento técnico del Parque Nacional Natural Munchique ANEXO 4. El día 22 de octubre se desarrollo taller sobre manejo y germinación de semilla de bosque natural ANEXO 5.
7. Participar en las reuniones y jornadas de trabajo programadas para el equipo del Parque a los que sea convocados.	No se presenta avances para el periodo reportado
8. Hacer uso adecuado de los equipos que le sean entregados para el desarrollo de sus actividades.	No se presenta avances para el periodo reportado
9. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionado con el objeto del contrato.	No se presenta avances para el periodo reportado

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

SUPERVISOR:	JAIME ALBERTO CELIS PERDOMO	16738049
--------------------	-----------------------------	----------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1059046762		PERLAZA ORTIZ WILNER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda el sigui	LOPEZ-CAUCA	8231223	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	29072832	9492420656	I	2025/11/18	2025/10/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$569,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,839,805	\$294,400			\$1,839,805	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,805	\$44,900		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,839,805	\$294,400			\$1,839,805	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,805	\$44,900		\$0	\$0
Ciudad: LOPEZ Depto: CAUCA (1 Afiliados)					\$1,839,805	\$294,400			\$1,839,805	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,805	\$44,900		\$0	\$0
1	CC 1059046762	PERLAZA WILNER	230301	30	\$1,839,805	\$294,400	EPS018	30	\$1,839,805	\$230,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,839,805	\$44,900	0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$1,839,805	\$294,400			\$1,839,805	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,805	\$44,900		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1059046762		PERLAZA ORTIZ WILNER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda el sigui	LOPEZ-CAUCA	8231223	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	29072832	9492420656	I	2025/11/18	2025/10/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$569,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$294,400	\$0	\$0	\$294,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$294,400	\$0	\$0	\$294,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$44,900	\$0	\$0	\$44,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$44,900	\$0	\$0	\$44,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000	
TOTAL				1	\$569,300	\$0	\$0	\$569,300	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283177125



PIB
22:37:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILNER PERLAZA ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1059046762:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 25 de octubre de 2025, a las 22:40:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1059046762
Código de Verificación	1059046762251025224018

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:43:34 PM horas del 25/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1059046762**

Apellidos y Nombres: **PERLAZA ORTIZ WILNER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelía, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO



Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/10/2025 10:45:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1059046762** y
Nombre: **WILNER PERLAZA ORTIZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125522716** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1059046762 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/10/2025 10:49 PM



Código Verificación: **B1938K5DEA**

Válida hasta: **24/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**